PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . . .	8 rs	Un trimestre. .	27 rs
Un año. . . .	90 »	Un año	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXX. Jerez de la Frontera: Viernes 21 de Marzo de 1884. Núm. 8.591.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.		M.		T.		T	
De Jerez á Sevilla. . . .	7	16	»	»	4	18	»	»
» » á Cádiz. . . .	6	20	10	38	3	15	6	13
» » á Sanlúcar . .	7	30	10	55	6	25	»	»
De Sevilla á Jerez. . . .	7	15	»	»	3	16	»	»
» Cádiz á Jerez. . . .	5	40	9	»	2	35	6	35
» Sanlúcar á Jerez . . .	5	15	9	20	3	»	»	»

El Guadalete.

TACTO DE CODOS.

El respetable Decano de la prensa de la provincia y Gran Camarlengo del Pontífice genovés, ha creido necesario hacer oir su voz, un tanto pastoral, para que se contengan los conatos de insubordinacion que por todas partes se manifiestan en la provinciana grey conservadora. Las concupiscencias autoritarias ó electorales brotan furiosas acá y acullá, en la ínsula gaditana, y entiéndase por ínsula la provincia entera, señorial ó feudalmente organizada en provecho de aquellos justos varones que elevados á la altura de los hombres de Plutarco tenemos siempre ante nuestros ojos en las columnas inmarcesibles del *Contribuyente*.

El venerable Decano, apesar de su sagrado carácter, no obtiene el debido respeto entre sus diocesanos y feligreses; y el mismo augusto Pontífice necesita esgrimir el pastoral báculo para que se temple y modere la sorda cólera de aquellas altas dignidades del Cabildo provincial, que tan famosas fueron por la santidad de su administracion, y que tan gloriosamente esculpidas tenemos aquí en las susodichas columnas del susodicho difunto colega (Q. S. G. G.)

Y es que nuestro ilustre decano se ha empeñado en olvidar que todas las grandezas de ese dogma que permite cocer en la caldera de la capital la sustancia de los 42 pueblos de la provincia, no permiten, aunque se remonte á lo más sublime de la teología conservadora, que lo que fué, no sea.

De aquí, de ese imposible teológico, psicológico y metafísico, pero que sabe explicar hasta el más pedestre conservador de Torre-Alháquime, resulta el afan, la angustia que devora al Cónclave regido por el insigne genovés.

No: sobre los de entonces y los de ahora se ha de levantar siempre la negra sombra de lo pasado; y con esa sombra surje tambien, para hacerla más densa y abrumadora, esa legion de ambiciones impacientes, que busca á todo trance el ostracismo de las viejas figuras, sólidamente ventrudas, para que las sustituyan los nuevos embriones caciquistas.

Y en frente y por encima de todos esos apetitos que urden su labor en el posible silencio, hasta ahora, pero que á lo mejor se muestran con exigencias insurgentes, está esa gran masa de hombres pacíficos, ó indiferentes, sin pizca de entusiasmo por ninguna clase de ideales, pero á quienes no se les esconde lo que pasa; y cuyos votos, si se obtienen, no son producto de la fé y del entusiasmo sino de una apatía glacial ó de un escepticismo que convierte cada sufragio en un epígrama ante la verdadera conciencia pùblica.

Seguid, pues, oh buen Decano, mofàndoos de lo que diga la *Provincia Gaditana* y nosotros copiemos para solaz de nuestros lectores. Seguid amontonando las flaquezas fusionistas sobre las flaquezas conservadoras, traducidas en unos guarismos que cada uno de los contendientes adoba á su manera. Todo eso nos tiene á nosotros sin cuidado, porque fuimos de los que pusieron al desnudo lo que pasaba en los tiempos del derrotado señor Perez Cossío, y de los que despues no transigieron con los empeños caciquistas de los constitucionales, mucho menos depresivos para la dignidad de los pueblos que los vuestros. Seguid, en fin, sustentando esa aparatosa comedia en que tantas cosas risibles se ven para hacer hoy Catones á los que vosotros mismos denunciábais como especie de Heliogàbalos administrativos; seguid haciendo todo eso; pero permitid á los hombres que aman con sinceridad y desinterés la libertad y la democracia que se rian estrepitosamente cuando hablais de *cordones sanitarios*. ¡Bah! Hasta con los mayores apestados mantendreis vosotros dulce contubernio para llevar á buen término la tramoya electoral. Que os haga, pues, buen provecho el tacto de codos, y ya vereis cómo lleno de júbilo repica las campanas el acólito, el dia de vuestro triunfo.

NUEVAS REFLEXIONES

DEL «CORREO.»

Ocho años llevábamos todos de decir, con más impresionabilidad que cautela, que se habian acabado los pronunciamientos: todos decíamos que el ejército habia abandonado ciertos caminos; periodistas, oradores, gobernantes y gobernados, todos vivíamos en esta ciega ilusion; de tal modo, que si alguno, por casualidad, decia lo contrario, se le tenia por visionario ó pesimista. Tan bien colocado, mejor aún, que los Sres. Sagasta y Martinez Campos, en la esfera de su mando, estaba el señor general Quesada, cuya diligencia y cuyo celo á todos son notorios; y sin embargo, nada supo de la sublevacion del regimiento de Numancia, hasta que la tristeza del hecho no dejó el menor asomo de duda.

Con esta leccion tan terrible, claro es que los gobiernos debian en adelante vigilar; que es lo que han hecho sin interrupcion, desde entonces, así el gobierno del Sr. Sagasta, como el ministerio del Sr. Posada Herrera, como el gabinete del Sr. Cánovas; del propio modo que quien acostumbrado, tras largo tiempo á andar un camino sin obstáculo un dia se encuentra con inopinado accidente, que esquiva despues, en los dias sucesivos, hasta con prolija precaucion. ¡Pues bueno sería que ahora no se vigilase!

No está, pues, aquí el nudo de la cuestion. El nudo estaria en averiguar qué desarrollo tomaria bajo los conservadores una conspiracion análoga á la de Agosto, que padecieron los liberales.

En cuanto á elementos materiales, no conocemos en la larga historia de nuestras convulsiones, ninguna más formidable; y sin embargo, ¡cuán fácilmente y con cuánta rapidez se desvaneció! ¿Sucederia ahora lo propio si, lo que el cielo no permita, se repitiera el suceso? Esta es la cuestion.

ORGANIZACION DEL FOLK-LORE ANDALUZ

MEDIOS PRÁCTICOS DE RECOLECCIÓN Y ACOPIOS.

VII.

El más ardiente propagandista de los españoles inició tambien una division en secciones de las sociedades, cuyos individuos establecerán, inclinándose cada cual á la que estuviese más en armonía con sus medios y condiciones de vida. Organizado completamente un centro, v. g., el Andaluz, se formarian la *seccion de lectores*, encaminada á recoger de los escritos de épocas y períodos pasados los elementos folklóricos contenidos en aquellos; la *seccion de recolectores de la tradicion oral* que se personarán en todos lugares y no desperdiciarán el más mínimo detalle; la *seccion de ordenadores* que ejercerán su cargo con los materiales suministrados por las dos anteriores; y la *seccion de publicistas* que serán los encargados de distribuir trabajos y hallar medios para darlos á luz. La primera y las dos últimas pueden constituirse en la biblioteca, el gabinete y los locales pertenecientes al centro. La segunda se instalará en el territorio de toda la provincia ó region: ella debe ser la más numerosa y la más activa, su importancia y actualidad exigen mayor número de elementos favorables.

La tradicion oral hay que recojerla—y recojerla pronto en la habitacion y el hogar, en plazas y calles, en la ciudad y el campo. El trabajo ó la iniciativa individual es suficiente para una determinacion más ó menos ámplia, pero no basta en la mayoría de los casos, donde es condicion indispensable el concurso de varios individuos.

Atendiendo á la organizacion, al objeto y á los medios en que se desarrolla, como á otras relaciones que surgen naturalmente y que están al alcance de todos los lectores, dividimos el *Folk-Lore Andaluz* en ocho *provinciales* y apuntamos la subdivision de cada uno de estos en *secciones secundarias* pertenececientes á las cabezas de partido y las *ramificaciones* de estas últimas, ó sean los corresponsales. Ahora bien, el concurso de todos los miembros mencionados origina dos nuevos medios de importancia reconocida; las excursiones colectivas y los grupos de géneros ó científicos.

Reservándonos para otro lugar el tratar de la disposicion de las *excursiones* y encareciendo en este sus buenos resultados, indicaremos que pueden tener varios aspectos segun la clase de datos que se deseen recoger, á cuyo efecto conviene sean verificados por peritos en el asunto. Cada centro las realizará á los puntos más interesantes de los que tenga á su cuidado, procurando la mayor suma de utilidades. Es condicion indispensable en las excursiones el uso de los *cuestionarios*, especie de programas y recordatorios que deberán ser redactados por las juntas ó secciones con el cuidado y claridad más exquisita. Para cada asunto de Folk-Lore habrá un cuestionario, que será como la base de operaciones, el plano completo que traza el arquitecto para la subsiguiente construccion, y que servirá tambien en los casos que falta la memoria ó no son posibles las preguntas. Leyendo el cuestionario y ciñéndose á sus interrogaciones se consigue el órden y la complementacion que no proporcionan las averiguaciones y preguntas sueltas.

No es menor la importancia de las *Secciones científicas*, acerca de las cuales llamamos la atencion de sócios y folkloristas. Ya hemos dicho que se hallan manifestaciones populares en todas las ramas del conocimiento y que la division y subdivisiones de la ciencia dan la base de las agrupaciones mencionadas. Los centros regionales establecerán las secciones y á ellas incorporarán sus individuos con arreglo al género de estudios peculiar á cada uno, segun lo ha realizado el centro castellano por la iniciativa de su digno director facultativo. Y como *de todo* hay en el Folk-Lore y *todos* tienen lugar que ocupar y trabajos que hacer, es evidente que habrá secciones de Literatura, Historia, Geografía, Bellas Artes, Arqueología, Jurisprudencia, Pedagogía, Medicina, Botánica, Zoología, Mineralogía, Geología, Física y Química, Matemáticas, Política, Moral, Sociología, Lingüística, Fonética, Industria, Agricultura, Astronomía, Poesía, Mitografía, Entología, Demopsicología, Demotopografía, etc., etc.

Cada una de estas secciones regionales estará en comunicacion directa con sus semejantes de las otras regiones y esta comunicacion é *igual entender* producirán el más fuerte elemento orgánico y los más pingües resultados. Concretada una agrupacion determinada á su propio y peculiar objeto, descubrirá todos *los puntos de vista* que en el mismo exis en, dará á las otras secciones los resultados que obtenga y podrá cuidar, con más tiempo y condiciones, de la recoleccion y acopio de sus exclusivos materiales folklóricos.

ALEJANDRO GUICHOT Y SIERRA.

Secretario general del Folk-Lore Andaluz.

Sevilla y Enero de 1884.

ELECTORES FACULTATIVOS.

El ministerio Frere-Orban, que preside los destinos de Bélgica, ha presentado en el Parlamento, y éste aprobado, una ley electoral nueva, ó mejor dicho, un proyecto de reforma del cuerpo electoral.

Para las elecciones de diputados á Córtes regirá la ley existente.

A los electores de municipios y de corporaciones provinciales se exige capacidad y conocimientos no vulgares.

Hasta hoy el estadista más escrupuloso se contentaba con que los electores supiesen leer y escribir.

Pero el ministerio belga es más exigente, no otorga el voto al ciudadano que no posea cierta instruccion.

Para conseguirlo, obliga á los individuos «que van para electores» á sufrir exámen.

El ministerio de Instruccion pública ha redactado y publica el programa para los exámenes.

Divide las asignaturas en siete grupos: moral, elementos de cálculo, sistema legal de pesas y medidas, geografía, his-

permaneciendo entre tanto ocultos en la gruta de Sierra-Nevada.

Satisfechos de su acuerdo, hicieron venir á su presencia al segundo de la pequeña fuerza, y le comunicaron las instrucciones necesarias, para el más pronto y fácil medio de reunirse con la gente del Zagal, para el que además llevaba el especial encargo de decirle, que el príncipe no tardaría en ser de la partida, y que si no marchaba desde luego al frente de los suyos, era porque un asunto personal y de sumo interés, le obligaba á detenerse algunos dias.

Aquella misma noche, una fantástica cabalgata abandonaba la fortaleza de Hezna-Roman, dirigiéndose á buen paso hácia el camino de Motril, y Cid-Hiaya y Abul, lo hicieron al de Sierra-Nevada.

No necesitaremos esforzarnos para hacer comprender el asombro que experimentaron al llegar á las inmediaciones de la gruta.

El aspecto que se presentaba á su vista era desolador, y de tal modo habia cambiado aquel parage, que ambos dudaban, de si con la oscuridad de la noche, se habrian equivocado de camino.

Aquel sitio cubierto pocos dias antes de una frondosa y lozana vegetacion, hallábase literalmente arrasado.

En un radio de considerable extension, no se veía ni un árbol, ni un pequeño arbusto.

Todo habia sucumbido bajo el hacha taladora de la gente de Fortun, para alimentar el fuego que destruyó y calcinó la gruta.

Cuando Cid-Hiaya llegó á convencerse de la realidad, cuando adquirió la evidencia de que no era un sueño cuanto le rodeaba, su furor no tuvo límites.

Los juramentos y amenazas más terribles salian sin interrupcion de su boca, golpeándose al propio tiempo el rostro con las manos.

Abul, no menos asombrado que Cid-Hiaya, examinaba aquel cuadro de ruinas, pero sin atreverse á desplegar los lábios, temeroso de que sus palabras exacerbasen más el furor del príncipe, quien tan perturbado estaba, que hubiera sido capaz hasta de darle la muerte, por la más trivial observacion.

El acceso fué calmándose al fin, poco á poco, siendo reemplazado por un abatimiento de igual intensidad que el de ira que le habia precedido.

Abul creyó llegado el momento, y acercándose al príncipe, le dijo con acento en que no era fácil adivinar si predominaba el respeto ó el temor:

—¡Increible parece, señor, lo que estamos viendo!

—Vamos: está visto que aun no te encuentras en estado de discurrir.

—No, á fé mia.

—No necesitas jurarlo, para ser creido.

—Pues bien; habla, comunícame tus sospechas, y no me desesperes.

—Si volvemos á las andadas, si de nuevo te irritas, difícilmente me comprenderás por claro que me explique.

—Ya estoy tranquilo: habla.

—He dicho antes y repito ahora, que no se necesitaba ser adivino para ver más claro que la luz del dia, que todo cuanto nos está sucediendo es hijo de la traicion, y voy á probártelo.

Si no has perdido la memoria, recordarás que te dí cuenta de el modo con que Mamú recibió al alcaide Aben-Dajar, y las atenciones y miramientos que le habia dispensado.

—Sí, pero Mamú...

—Si me interrumpes, no pronunciaré una sílaba más, y tú determinarás y te desenredarás como puedas.

—Sigue.

—Mamú, no solo recibió al alcaide como á un amigo, sino que se permitió en mi presencia criticar tus actos; ¿recuerdas que te lo dije?

—Sí.

toria belga, derecho constitucional y otros accesorios.

—Es necesario formar un cuerpo electoral robusto—segun habrán ustedes leido ú oido decir, á personas peritas.

Lo primero que nos ocurre á los profanos es recomendar los ejercicios gimnásticos, de esgrima, equitacion y una *mijita* de derribo de reses y de toreo.

—Un elector instruido vale por dos—opinan otros inteligentes en el ramo.

Pero vota por uno.

No basta leer de corrido en manuscrito ni escribir con más ó menos ortografía, para usufructuar el derecho más precioso del ciudadano.

Mr. Frere Orban pensaria imitando al personaje de la zarzuela *El Cocinero*:

«¿Sin saber ortografía
cómo quieres guisar bien?»

* * *

El sistema Frere Orban y Compañía ha de producir «honda sensacion» en los pueblos cultos.

Los electores dominarian por su ciencia á los electos, y continuando en el camino del perfeccionamiento del cuerpo electoral, llegaria un tiempo en que las elecciones serian verdaderas discusiones zoológicas ó manipulaciones químicas.

A esto de las manipulaciones hemos llegado ya.

El comité del partido constitucional de esta ciudad convoca á sus amigos políticos, para una reunion que se verificará hoy 21 de Marzo, á las siete de la tarde, en el Teatro de Echegaray, con objeto de acordar el candidato á quien deba dar sus sufragios en las próximas elecciones para Diputados á Córtes.

Al hacer la convocatoria, escusa este comité recomendar la asistencia, pues tratándose de uno de los actos mas importantes para un partido político, abriga la confianza de que todos sus individuos se apresurarán á contribuir con su presencia, con sus consejos y con su voto, al mejor acierto, y á dar mayor autoridad y prestigio al que designe para ostentar su representacion en las Córtes.

Jerez 21 de Marzo de 1884.—El Presidente, *El Duque de San Lorenzo*.—Por acuerdo del comité: El secretario, *Juan Rebuelto*.»

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Anoche se efectuó la reunion de señores propietarios de viñas que habia convocado el señor duque de Almodóvar, quien abrió la sesion con un discreto discurso, explicando el alcance y trascendencia que deberia tener lo que allí se acordase, para llegar al deseado concierto entre propietarios y jornaleros.

Alguna especial objecion que parece hizo uno de los concurrentes fué rebatida por el Sr. Duque, por el Sr. D. Hilario de Pina, el Sr. D. Manuel M.ª Gonzalez y otros señores, todos los cuales se mostraron sumamente propicios al patriótico pensamiento que allí los reunia; declarando que les constaba la excelente disposicion en que se encontraba grandísimo número de jornaleros, la mayoría hoy indudablemente de tan numerosa clase.

Acordóse, pues, designar una comision nominadora que propusiese los nombres de los señores propietarios que deberían entenderse con los trabajadores, quedando con tal objeto elegidos los señores don Ramon San Martin y D. Antonio Regife, quienes, en union del Sr. Duque, propusieron, despues de deliberar reunidos, á los Sres. D. Miguel Porche, D. José Perez de la Sierra, D. Hilario de Pina, D. Manuel Antonio de la Riva y D. Cristóbal Lopez Fuentes.

Una vez nombrada esta comision, el señor duque dió expresivas gracias á los señores allí presentes, por haber atendido su invitacion, lisongeándose de que se llegaria á conseguir un satisfactorio resultado.

Y despues de acordarse que se citaria á otra reunion de propietarios para que se enterasen de lo acordado por la comision y los representantes de los trabajadores, se dió por terminado el acto.

* * *

La concurrencia fué considerable, y las impresiones que á nosotros han llegado del espíritu que en la junta dominó, son muy agradables. No podemos ser más extensos por lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas.

—

Ayer han marchado al Puerto dos compañías de infantería y una seccion de caballería para formar el cuadro en la ejecucion del desgraciado reo Roldan, que mañana subirá al patíbulo en la plaza del Polvorin.

Los verdugos de Sevilla y Albacete han ido con la tropa.

—

La interesante «Guia Rosetty» ha entrado en el trigésimo año de su publicacion.

Los que conocimos lo que fué la «Guia de Cádiz» en su principio y comparamos el ayer de esta interesante publicacion con el presente, podemos apreciar más bien que otros lo que ha ganado bajo la acertada direccion del entendido y laborioso Cronista Sr. D. José Rosetty.

Este XXX tomo de la Historia de Cádiz, contemporánea, contiene datos verídicos é importantísimos de la Capital, Departamento marítimo y poblaciones más populosas de la provincia.

Escusamos recomendaciones, porque la «Guia» es un libro indispensable para todas las clases de la sociedad.

—

En la tarde de anteayer fué herido un operario de panadería por otro del mismo oficio á consecuencia de hallarse aquel trabajando bajo las antiguas bases y no bajo las nuevamente estipuladas por el citado gremio, segun este queria.

Tambien fueron detenidos tres vecinos de esta ciudad que emprendieron la fuga en un establecimiento de bebidas, sin abonar el gasto que habian causado en el mismo, acometiendo en la calle á uno de los dependientes que salió en persecucion de aquellos y el cual notó posteriormente la falta de un pollo que habia en el citado establecimiento, por lo que se supone fuera hurtado por los detenidos.

—

Comision provincial.—Terminados ayer los actos de quintas, se suspendió la sesion, siendo reanudada á las nueve y media de la noche.

Esta segunda parte fué secreta.

Tenemos entendido que en ella quedó resuelto un espediente incoado en virtud de una Real órden del Ministerio de la Gobernacion, ordenando falle nueva y definitivamente la Comision provincial sobre las elecciones municipales últimamente verificadas en el Puerto de Santa María, de cuya legalidad protestaron individuos de los partidos políticos conservador, izquierdista y constitucional, los cuales recurrieron en alzada ante el ministro.

Fundando en esto y en una real órden del Sr. D. Pio Gullon, que prefija vuelvan, si la superioridad lo estima conveniente, á las Comisiones provinciales los espedientes de elecciones municipales que hayan sido protestadas, el Sr. Romero Robledo ha ordenado el referido trámite.

Segun parece, el fallo de la Comision es contrario á la aprobacion de las elecciones municipales del Puerto de Santa María.

—

Al acto para la toma de posesion del cargo de Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, asistieron los decanos de las Facultades de Ciencias, Derecho y Letras, Sres. Campelo, Campos y Alcaide.

Se añade que terminado el acto, los referidos señores pasaron á cumplimentar al ex-rector señor Laraña, cuya noticia es objeto en los círculos conservadores de vivos comentarios.

—

Recurso.—Parece que los diputados provinciales suspensos han entablado recurso contra el auto de la Audiencia de Sevilla, declarándolos procesados, cuyo recurso ha quedado admitido.

En su virtud han encomendado al letrado don Telesforo Montejo la defensa, ante el Tribunal Supremo, de dicha apelacion.

—

Menú.—Hé aquí el de un banquete recientemeete celebrado en un pueblo de las inmediaciones de Calatayud:

Una ternera.
Treinta y cuatro cabritos.
Veinte corderos.
Veinticuatro capones.
Seis carneros.
Dos cargas de licor, y
Cincuenta paquetes de puros.

Nada se dice del vino, aunque es de suponer que estaría en proporcion de los licores, no ya de los manjares.

—

A fines de la primavera próxima se cree quedarán terminadas las obras del tercero de los departamentos de que consta el magnífico cuartel de Alfonso XII que construye la Diputacion de Córdoba y que con ciertas ampliaciones, podrá contener dos regimientos.

—

Toros.—Ayer han llegado al cortijo del señor marqués del Castillo de San Felipe, los toros que se han de lidiar en la tarde del domingo 23 del actual en la plaza del Puerto de Santa María, siendo elogiadas por los inteligentes las buenas condiciones del ganado, su gordura y gallarda presencia. La corrida promete ser una de las mejores que se han dado en tan bonita plaza.

—

El Sr. D. Francisco de Alba Fruzado acaba de ser condenado á 4 meses y un dia de arresto mayor por la Audiencia de Sevilla, en causa seguida por el antiguo procedimiento sobre supuestas injurias al Juez interino do Algeciras, Sr. Miciano.

Nos alegraremos prospere el recurso de casacion que el Sr. Alba se propone entablar.

—

Noticias de la «Crónica de Cádiz:»

«Ha sido repuesto en su destino el inspector de órden público, D. Alejandro Monasterio, siendo declarado cesante el señor D. Juan Santiago.

—La Comision de presupuestos de la Excelentísima Diputacion, se ha estado hoy ocupando del dictámen presentado por la anterior, y que como saben nuestros lectores quedó sobre la mesa.

Segun hemos oido tendrá que reformarse, pues hay servicios, que de no dotarse con lo indispensable, podrá dar lugar quizás á algun conflicto.

—Hoy ha conferenciado con el señor Gobernador, el director de nuestro colega *El Programa*.

—Han presentado sus dimisiones los señores concejales que componen el Ayuntamiento de Jimena.»

—

Segun nos manifiestan algunos aficionados del Puerto, son notables las buenas condiciones de los toros que se han de lidiar el Domingo 23, los cuales se encuentran ya en el cortijo del señor marqués del Castillo de San Felipe. La corrida de toros en el Puerto ha de llevar una gran concurrencia de todos los pueblos circunvecinos, no siendo ménos Jerez, por ser la primera plaza donde mata Mazzantini, despues de su vuelta de Montevideo.

—

Despues de unos 15 dias de ausencia, vuelve á favorecernos con su visita nuestro apreciable colega la *Crónica de Sanlúcar*.

—

Tenemos noticia de la próxima aparicion de un semanario taurino, que indudablemente llamará mucho la atencion de los aficionados.

Estará el colega en ciernes, redactado por los distinguidos revisteros *Kan-Kin*, de *La Iberia*: *El tio Capa*, de *La Correspondencia de España*; *Sentimientos*, de *El Imparcial*; *Un alguacil*, de *El Globo*; *Aficiones*, de *El Dia*; y *Sobaquillo*, de *El Liberal*.

Cada uno de estos seis revisteros reseñará en el referido periódico la lidia de cada toro de los que se juegan en las corridas.

Suponemos que para los toros de gracia, contarán dichos «matadores» con sus respectivos «sobresalientes.»

—

Casino de Viudos.—Segun un periódico de Gibraltar, está en vísperas de establecerse en aquella ciudad un centro especial titulado *Casino de los Viudos*, y de acuerdo con su nombre no podrán ingresar más que los que tengan la honra de gozar de ese privilegio. En su local no podrá ser admitido nadie que no sea viudo. El conserje, y los criados y criadas que presten sus servicios, habrán de contarse en el gremio de los viudos. Los presentados tendrán que estar dotados de ese título, tan ambicionado por no pocos casados. Por lo que se vé, la viudez, que constituye una prerogativa de consecuencias aflictivas, en ese caso constituirá una prerogativa de consecuencias de expansion y júbilo.

—

Leemos en un diario que en Birmingham, Inglaterra, se acaba de fabricar, para un príncipe de la India, un trono de cristal tallado, que es en su género una verdadera preciosidad. Los adornos, el escudo de armas y las iniciales que hay sobre él, todo ha sido tallado con prolija habilidad. Las letras tienen 324 facetas. Sobre el régio dosel hay una estrella tambien de cristal y de gran tamaño. El trono presenta un aspecto deslumbrador iluminado por la luz eléctrica.

—

Un extranjero bastante conocido en Barcelona, fué en calidad de acreedor á cobrar una cantidad á casa de un inglés, que vive en la calle de Claris; pero éste, lejos de pagar en moneda corriente, le pagó en muy buenos puñetazos que le descalabraron y obligaron á ir al juzgado á reclamar auxilio.

Así lo cuenta *La Dinastía*.

Hemos conocido una jóven bellísima, en la florida edad de los 15 años, que se halló de pronto gravemente afectada por una dificultad tenaz en la regularizacion de sus reglas. Perdió sus colores y su alegría, adquirió violentos dolores de estómago y tuvo que hacer cama. Una celebridad parisiense recetó el FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, que la enferma aceptó con placer, sin ningun accidente de intolerancia, y en algunas semanas pudo verse libre de su dolencia, no solo curada, sino más bella y robusta que ántes. Numerosos son los ejemplos parecidos á este y para obtener el producto legítimo no debe olvidarse de exijir la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Combinacion de excelencias.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las Señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no mancharà sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua dá lustre y blancura á los dientes y un color de rosa á las encias, que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia toda irritacion exterior. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuán agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 403

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de dia, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva, núm. 5, D. Ricardo Balboa y Gibert.

Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, el Comandante de la Reina, D. Manuel Messia de la Cerda.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, único capitan del Depósito de Almansa.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de dia, 8.° Oficial de dicho Cuerpo.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

---

cio, por el que podamos descubrir este misterio.

—Hagamos lo que más te plazca, replicó Abul, más animado ya.

Nuestra visita á la gruta, servirá únicamente para que apreciemos el mal que en ella han causado, porque para descubrir el hilo del misterio, ni hace falta ir allí, ni ser adivino.

Tú ves en todo esto, la influencia nada menos que de Azrael, y como si no tuviera que ocuparse de otra cosa, crees que ha venido á demoler tan envidiable como ignorado retiro, y en tu error, y sin atender más que á tu desesperacion, has pronunciado palabras que realmente el genio del mal, que no ha pensado siquiera en tí, podría aun cuando no fuera más que por hacerte comprender tu impotencia, ocurrírsele la idea de venir en realidad á cerner sus negras alas sobre tu cabeza.

Yo que ingénuamente confieso que al contemplar el cuadro de devastacion que nos rodea, no he experimentado menor asombro que el tuyo, no se me ha ocurrido pensar ni un solo instante que todo ello fuese hijo de otra cosa, que de la traicion.

—¡Qué dices!!

—Lo que oyes.

—¡Y quién puede haberme sido traidor!

—Y tan increible, que más parece obra llevada á término por Azrael, que por hombres de carne y hueso.

El genio del mal, cierne sus negras alas sobre mi cabeza, pero no importa.

No me intimida su poder, ni mi valor se humilla.

Ignoro los medios sobrenaturales de que ha podido servirse para desconcertar mis planes arrebatando de entre mis manos la venganza soñada por mí durante mucho tiempo, y la que empezaba ya á saborear con deleite, pero contra su poder está mi voluntad.

¡Azrael! acepto el duelo á que me provocas. No me arredra tu poderío, y en vez de infundirme temor, me inspiras desprecio y risa!

Y como para probar la exactitud de sus palabras, lanzó al viento una carcajada seca, estridente, cuyo sonido repitió el eco de la montaña, como burlándose de la arrogancia del príncipe.

—Echemos pié á tierra, amigo Abul, continuó el príncipe, uniendo la accion á la palabra.

Bajemos al fondo del precipicio, y penetremos en la gruta.

Su construccion es sólida, y no es posible que la hayan destruido por completo.

Seguramente, allí encontraremos algun indi-

Atormentábale sobre manera la completa carencia de noticias del estado de Aixa, y arrepentíase y pesábale interiormente no haberla conducido él mismo á la gruta de Sierra-Nevada, en lugar de haberse quedado en la fortaleza, en cuyo caso, fuesen las que quisieren las razones del conde, la medida por él adoptada, hubiera sido de nulo resultado, pero como ya no tenia remedio, preciso era conformarse y esperar la resolucion del problema.

Como nuestros lectores recordarán, el cerco fué levantado tan luego como la guarida del príncipe fué destruida, y rescatadas sus inocentes víctimas.

Una vez retirada la gente que capitaneaba Menendo, el príncipe llamó á su digno confidente Abul, y despues de hablar largo rato, acordaron que los ginetes que con ellos habian venido, fueran á reunirse con la pequeña hueste que mandaba el Zagal, y que á la sazon merodeaba por las inmediaciones de la hermosa y fértil vega de Granada, llevando á cabo multitud de indignas fechorías, tan pronto aliado de los cristianos, como de los árabes, pero siempre en beneficio propio, reservándose Cid-Hiaya y Abul, el reunirse á ellos, luego que averiguadas las intenciones del conde, supieran lo que debian esperar ó temer,

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Las cinco Llagas de Ndestro Sr. Jesucristo y San Benito Ab. Fr.
MAÑANA.—San Pablo O. de Narbona.

—Hoy es el quinto dia del solemne setenario á Nuestro Padre Jesus Nazareno, que su venerable Hermandad le consagra anualmente en la iglesia de San Juan de Letran, à las cinco y media de la tarde, siendo el orador el Sr. D. Joaquin Serra, cura de San Márcos.

—Todos los viernes de Cuaresma, despues de oraciones, habrá sermon en la iglesia parroquial de San Miguel.

—Los viernes de Cuaresma, despues del Santo Rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis, en la parroquia de San Mateo.

—En la parroquia de San Juan de los Caballeros, los viernes de la Santa Cuaresma, à las nueve de la mañana, tendrá lugar el santo ejercicio del Via-Crucis.

—Todos los viernes de Cuaresma, á las oraciones, habrá ejercicio del Via-Crucis en San Juan de Letran.

—Todos los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezarà el santo rosario y habrà sermon en la iglesia de la Merced.

—Hoy viernes cuarto de Cuaresma continúa el trecenario de San Francisco de Paula en la iglesia de la Victoria. Por la mañana, á las diez y media, misa cantada, lectura del trecenario é himno del Santo. Por la tarde, à las cinco, se rezará el santo rosario, plática que dirá D. Rafael Gomez, terminando con la lectura del trecenario y gozos del Santo. En esta forma seguirà todos los viernes de Cuaresma.

—Los viernes, despues del toque de oraciones, se rezarà en la iglesia de San Agustin la Corona dolorosa y seguidamente el ejercicio de la Via-Crucis.

—En la capilla del Calvario todos los viernes de la presente Cuaresma despues del toque de oraciones, se rezará la Corona dolorosa y á continuacion los ejercicios del Via-Crucis. Hay concedidas muchas indulgencias plenarias por la asistencia á estos actos.

—En la iglesia de las Angustias, los viernes de Cuaresma, despues de la Santa Corona, se rezarà el santo ejercicio del Via-Crucis, cantándose por las Religiosas Miserere y Stabat Mater.—Los Sábados salve solemne por la asociacion de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon.

—En la parroquia de Santiago, á las oraciones, habrá ejercicio del Via-Crucis.

—En la iglesia del Càrmen, despues de oraciones, habrá sermon y ejercicio del Via-Crucis.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 19.

DEL «LIBERAL.»

LOS GENERALES FERRER É HIDALGO

Hé aquí algunas noticias acerca de los Sres. Ferrer é Hidalgo, presos en San Francisco.

El Sr. Ferrer, general que fué procedente del cuerpo de artillería, despues de haber sido ministro de la Guerra en Cartagena, se retiró por completo del ejército y se estableció en París.

Regresó hace pocos años á España, y estableció en Madrid un taller de ebanistería.

Vive actualmente en la calle de Gravina, número 11 duplicado, en compañía de su esposa y de su hija. Su salud muy quebrantada, le hace seguir un género de vida muy especial. Suele levantarse á las ocho de la noche, come y se va al café de Madrid, donde permanece hasta las once ó las doce. A esa hora se retira, y pasa la noche despachando sus asuntos y leyendo ó estudiando en la numerosa biblioteca que posee, y se acuesta á las ocho de la mañana

Cuando el Sr. Oliver, acompañado de un teniente y un capitan de Orden público, fué á prenderle, el señor Ferrer estaba todavia en la cama, y los recibió su señora, que pasó inmediatamente recado á su marido.

Levantóse éste y recibió al Sr. Oliver, que le mostró la órden que tenia de conducirle preso y registrar sus papeles. Púsose el antiguo general á las órdenes del jefe de Orden público, que practicó un minucioso registro en los armarios y cajones de la mesa del despacho, sin encontrar nada que creyese interesante.

Preguntó el Sr. Ferrer si podria comer antes de salir y no oponiendo el representante de la autoridad ningun inconveniente, se sentó á la mesa con su señora é hija, que estaba vestida para ir con una amiga al beneficio del maestro Goula en el teatro Real.

Terminada la comida, el general se despidió de su familia y en un coche fué conducido por el Sr. Oliver á las prisiones de San Francisco.

* * *

El mariscal de campo D. Baltasar Hidalgo de Quintana y Trigueros, procedente del cuerpo de artillería, es el conocido militar cuyos nombramientos dieron lugar á las ruidosas cuestiones de dicho cuerpo en los últimos tiempos del reinado de D. Amadeo I.

Vive actualmente en la calle del Clavel, número 13, segundo derecha, y anteanoche, despues de comer, fué con su hermana política á una tertulia. Salió de ésta, acompañando á la señora viuda del general Marchesi y á la una y media volvia á entrar con su señora hermana en su domicilio. Con el general vive su padre político el conocido capitalista vascongado Sr. Ezcarti, gobernador que ha sido de varias provincias, ex-diputado constituyente y señor de edad avanzada.

A las dos y media de la mañana sonó estrepitosamente la campanilla de la habitacion del general, alarmando á la familia que ya se habia retirado.

El visitante era el jefe de Orden público, acompañado de sus inseparables capitan y teniente del cuerpo. Manifestada su necesidad de ver al Sr. Hidalgo, fué introducido en el cuarto de éste, donde mostró sus órdenes de prision y registro.

El general se puso inmediatamente á su disposicion sin tomarse más tiempo que el indispensable para vestirse y despedirse de su señor padre político, y fué conducido á las prisiones militares.

El Sr. Ezcarti recibió ayer numerosas visitas de sus muchos amigos, y se manifiesta tranquilo respecto à la suerte de su hijo político, que habia sostenido en estos últimos tiempos relaciones de amistad particular con el Sr. Cánovas del Castillo.

—Parecia que el dia de ayer habia de ser un dia de sensacion para los políticos, y si embargo, lo mismo en el salon de conferencias que en los cafés y en los teatros, las noticias de estas prisiones, á pesar de tratarse de personas tan respetables como los señores Ferrer é Hidalgo, se recibieron con cierta indiferencia.

Cuál sea la causa determinante de este fenómeno no es fácil decirlo; pero ello es que la gente ha dado en ser incrédula, y que en vez de alarmarse, cada vez que oye la noticia de una nueva prision se hace una seña como diciendo: «¡Si sabremos lo que hay debajo de todo esto!» y se queda tan tranquila.

Ella sabrá porqué lo hace.

—Hoy sale de Madrid el Sr. D. Antonio Juan de Vildósola, director de *La Fé*, á cumplir la pena de tres años, seis meses y veintiun dias de destierro, que se le han impuesto en causa de injurias seguida á instancia del Sr. Nocedal, por una carta de provincias publicada en dicho periódico.

—Es indescriptible—segun nos aseguran personas que frecuentan la casa—la sorpresa que produjo en el general Hidalgo y la desolacion que se apoderó de su familia, cuando en la madrugada de ayer, se les presentó el coronel Oliver exhibiéndole la órden de arresto.

Pero aún mayor sorpresa, quizás, que al mismo interesado, experimentó al tener noticia de la detencion el señor duque de la Torre, segun cuentan amigos intimos del jefe de la izquierda.

Hace muy pocos dias, el señor duque, designando algunos candidatos de su partido para completar la lista que tenia formada, proclamó al general Hidalgo como candidato izquierdista por el distrito de Estella, sabiendo que la persona indicada tiene en dicha localidad elementos suficientes para sostener la lucha.

Júzguese de la extrañeza del general Serrano al saber que el Sr. Hidalgo se hallaba en las prisiones militares, acusado, al parecer, de hallarse comprometido en una conspiracion.

Nos esplicamos la sorpresa del duque de la Torre, por la que ha experimentado la generalidad de las gentes.

—

DEL «GLOBO.»

—En el Consejo de ministros celebrado el lunes en la Presidencia, y al tratarse de la supuesta conspiracion, parece que se discutió, si debian ó no adoptarse medidas excepcionales.

Añádese que expresaron su opinion en sentido afirmativo el general Quesada y el ministro de Fomento, mostrándose partidarios de la suspension de garantias: pero en cambio se afirma que los señores Cánovas, Romero Robledo y Silvela reconocieron que no existian motivos que aconsejaran la adopcion de tan extrema medida.

—Un decreto que ayer publica la *Gaceta*, relevando del cargo de segundo cabo de la capitanía general de Andalucía, gobernador militar de Sevilla, al mariscal de campo señor Sartorius, viene á confirmar una noticia que ayer apuntábamos.

Lo que no dice el decreto, ni es natural que lo diga, es que la órden de relevo fué trasmitida anteayer por telégrafo. Y como ya hemos dicho que fué por causas ajenas á la política parece natural preguntar: ¿por qué habrá sido?

—A *La Epoca*, tan aficionada á los tiquis-miquis y á la chismografía, nos permitimos hacer la siguiente pregunta:

¿Cuál personaje conservador, título de Castilla, que concurria noches atrás á la reunion que se celebraba en el palacio de una distinguida dama fué objeto de un duro *achuchon* (esta es la frase), del señor Cánovas, y por qué causa?

Esperamos.

—Mr. Morier, embajador de Inglaterra celebró ayer una detenida conferencia con el presidente del Consejo, relacionada con asuntos comerciales entre ambos países.

—

DEL «DIA.»

Refiriéndose á la conspiracion, *La Correspondencia* ha publicado una noticia en la que aparece el siguiente párrafo: «El »capitan general, dice, ha cumplido con »un deber sagrado al poner á disposicion »de los tribunales competentes á los que, »segun indicios, conspiraban contra los »poderes constituidos, y si del sumario no »resultara culpabilidad, serian puestos »en libertad los detenidos.»

Lo que el periódico ministerial escribe viene á confirmar lo que venimos diciendo, es á saber, que el gobierno sospecha que se conspira, pero que no tiene de ello—*La Correspondencia* lo dice—más que indicios. Es decir, que el gobierno sabe de esto tanto como el último ciudadano; pues todos creemos, con razon ó sin ella—tal vez con razon—que en efecto se conspira. Es lo ménos que se puede saber.

Pero no hemos copiado lo que dice el diario aludido para hacer estas únicas deducciones; pues aunque ya es bastante grave lo de detener á las gentes por *indicios* de que conspiran, lo cual demuestra que la libertad de los españoles está á merced de las sospechas de los gobiernos, hay en el párrafo trascrito algo que nos parece mucho más grave.

No tenemos noticia de que las garantías constitucionales estén suspendidas, de que se haya declarado el estado de sitio, ni de que el señor conde de Toreno, gobernador civil de Madrid, haya resignado el mando en el capitan general del distrito; pero aunque nada de esto ocurre, vemos, sin embargo, que la autoridad militar—así lo asegura *La Correspondencia*—es la que pone á disposicion de los tribunales competentes á los detenidos, ya sean paisanos ó militares.

Se nos antoja que el caso es grave, y que merece llamar la atencion de la prensa.

—

DEL «CORREO.»

Un colega se queja hoy de que principia á notarse policía secreta en los cafés.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del dia 19 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito del Pilar de aquella ciudad.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto restableciendo el servicio de la Estadística de la Administracion de justicia en lo criminal.

—Otros conmutando la pena de muerte impuesta á Enrique Abió por la de cadena perpétua; admitiendo la renuncia presentada por D. Juan Felipe Gallego del cargo de presidente de la Audiencia de lo criminal de Almendralejo; trasladando á esta vacante á D. Victoriano Luna, que sirve igual cargo en Ciudad-Rodrigo, y nombrando en su lugar á D. Francisco Martin Lunas, fiscal en Calatayud; para esta plaza á D. Francisco Aparici, que sirve igual cargo en Ciudad-Rodrigo, y á este puesto á D. Alvaro Becerra del Toro, fiscal de Cangas de Onís; trasladando á fiscal de la Audiencia de Huercal-Overa á D. Manuel Forero y Sobrado, que sirve igual cargo en Almería, y para este puesto á D. José Millan Caro, que sirve en Huercal-Overa.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Rafael Ramos Izquierdo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Otro autorizando al director general de caballeria para que, sin las formalidades de subasta, ajuste el contrato de arriendo de los cuartos de la dehesa de la Granja, denominados «Rincon» y «Ronchina.»

—Reales órdenes dando de baja definitiva en el ejército al teniente de la Guardia civil D. Manuel Rodriguez Diez, y al de igual graduacion de infantería D. Francisco Lusón Noguerol.

MARINA.—Real decreto indultando á José Perez Martin de la pena de cadena perpétua que le fué impuesta por el delito de homicidio á bordo de la fragata *Gran Canaria*.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo á D. Alejandro Llorente la dimision del cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra

CONTRA LOS ANARQUISTAS.

Lóndres 18.—El ministro de Austria en Berna ha entregado al Consejo federal una memoria concerniente á los trabajos revolucionarios de los anarquistas refugiados en Suiza.

Se considera este hecho como el comienzo de una campaña internacional contra el partido anarquista europeo.

París 19.—Ayer se produjo una horrorosa explosion á consecuencia de un escape de gas en una taberna situada en la esquina de la calle de Saint-Denis, y del boulevard Bonne-Nouvelle.

Ocho personas resultaron gravemente heridas á causa de este siniestro.

Con motivo de ser ayer el aniversario de la proclamacion de la Conmune, hubo anoche diferentes banquetes en los barrios estremos de París.

Se pronunciaron discursos vlolentísimos, pero no se turbó el órden en parte alguna.

Roma 19.—El gobierno ha propuesto la candidatura del señor Coppino para la presidencia de la Cámara de diputados, haciendo de ella cuestion de gabinete.

París 19.—El periódico ministerial *La República* hablando de la cuestion del Tonkin y de las dificultades existentes con China, dice que la única base de las negociaciones aceptable en los presentes momentos es la indemnizacion de guerra y la preponderancia de Francia sobre el Tonkin, en toda su estension.

París 19.—Se tienen más detalles acerca de la catástrofe ocurrida ayer en la calle de Saint-Denis. Las desgracias han sido mayores de lo que se creyó en un principio.

Hay dos muertos y 21 heridos.

Lóndres 19.—Es muy probable la dimision del primer ministro Gladstone á causa del mal estado de su salud.

La disidencia surgida en el seno del ministerio inglés sobre los asuntos de Egipto, ha tomado grande incremento.

Hay ministros que creen que la intervencion debe llevarse á cabo de una manera más activa echándose mano si es preciso de todos los recursos materiales de que puede disponer Inglaterra, y otros por el contrario opinan que la política británica en las orillas del Nilo no debe tener mayores proporciones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Marzo de 1884.

Algunos periódicos de la noche dijeron ayer que se harian nuevas prisiones militares y aunque el asunto se mira con cierta indiferencia, estas noticias tenian que causar su efecto y á esto debe atribuirse la gran concurrencia que se notaba en los círculos políticos donde corrian los más absurdos rumores, respecto de detenciones llevadas á cabo, que por fortuna no tuvieron confirmacion en los centros oficiales, donde se reciben continuamente noticias satisfactorias de las provincias.

Anoche no se hizo ninguna detencion ni se practicó ningun registro.

Por todas partes circulan detalles sobre las llevadas á cabo y se asegura que el Sr. La Hoz llevará á los tribunales al coronel Oliver, por las formas con que procedió al registro de sus papeles y á su detencion.

Este y el Sr. Mora, han sido puestos en comunicacion, y reciben multitud de visitas, tanto de sus correligionarios como de amigos particulares.

Es general la creencia de que el Gobierno se ha adelantado y no ha conseguido encontrar el hilo de la trama revolucionaria.

El Sr. Martí y Miquel, primer detenido y en cuya casa se dice fueron encontrados tres sargentos de los presos, se cuenta una historia confirmada por *La Correspondencia*.

Este señor se dedicó por algun tiempo al apostolado protestante, abjuró solemnemente de esta religion en la iglesia de San Isidro, bajo la proteccion de una respetable señora, ligada con estrechos lazos de parentesco á una autoridad constituida, y relacionado esto con que el señor Martí y Miquel continúa en el Gobierno civil con relativas comodidades; sin haberle llevado á las prisiones militares, como á los demás detenidos, se deducen de estas coincidencias multitud de comentarios de los que por hoy no hemos de hacernos eco.

Ya se dice que algunos de los detenidos serán puestos muy pronto en libertad en vista de que no resultan contra ellos cargos de ningun género.

El fiscal militar prosigue sus diligencias con la mayor actividad.

En el casino progresista democrático se han suspendido las conferencias que tenian lugar los miércoles por razones de actualidad.

Gran parte de los concejales del Ayuntamiento y diputados provinciales de Madrid se encuentran en estudio, y no seria difícil que antes de que termine la semana sean suspendidos, prévia justificacion por medio de expediente.

Esto indica desde luego que la fecha de disolucion de las Córtes se aproxima.

Los trabajos electorales en Madrid por parte de los conservadores son extraordinarios.

Mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia del rey, y en él es probable que el ministro de Marina ponga á la firma la reorganizacion del ministerio que ya tiene terminada.

No se ha hecho ninguna nueva detencion en contra de lo que se aseguraba por parte de la prensa.

El fiscal militar que entiende en el asunto no descansa ni un momento en sus trabajos, asegurándose que en breve serán puestos todos los detenidos en comunicacion y en libertad algunos de ellos.

En el salon de conferencias muy poca gente y menos novedades; continúan los comentarios á las detenciones y se estudia minuciosamente los antecedentes del señor Martí Miquel.

Se hablaba tambien de lo que se refiere á la proyectada suspension de algunos concejales y diputados provinciales.

A las seis de la tarde conferenciará con el presidente del Consejo de ministros el representante de Portugal en Madrid.

A las cinco y media acudian los individuos que componen la junta de letrados fusionistas al domicilio del Sr. Alonso Martinez, y segun los informes adquiridos no tratarán de asuntos de gran importancia.

Parece que son diez y siete los concejales que están amenazados de suspension y que al efecto se instruye el oportuno expediente.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINOS.

Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitan Hosquet, con destino á Jersey.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitan Vives, con destino à Lóndres y Amberes.

Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitan Vinjoy, con destino á Hamburgo y Havre.

Bergantin-goleta inglés WOOBURY, de 283 toneladas, capitan Brozons, con destino à Rio Janeiro.

Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitan Holl, con destino á Lóndres.

Vapor español LAFFITTE, de 858 toneladas, capitan Escudero, con destino à Marsella.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitan Drumond, con destino á Lóndres y Lisboa.

Vapor holandés IRENE, de 800 toneladas, capitan Mulder, con destino à Génova.

Vapor español JUAN CUNNINGHAN, de 200 toneladas, capitan Azqueta, con destino á Hamburgo y Havre.

Vapor holandés JUNO, de 700 toneladas, capitan Bakker, con destino á Ansterdan.

Vapor español SAN FERNANDO, de 958 toneladas, capitan Nuchera, con destino à Marsella.

Vapor español ROELAS, de 520 toneladas, capitan Azqueta, con destino à Liverpool.

Vrpor español MIGUEL SAENZ, de 356 toneladas, capitan Abaroa, con destino á Lóndres.

Vapor inglés MINERVA, de 426 toneladas, capitan Burrell, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor español CASTILLA, de 1604 toneladas, capitan Subirach, con destino á la Habana.

Vapor español CAROLINA, de 2000 toneladas, capitan Ugarte, con destino á la Habana.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 243 toneladas, capitan Leconte, con destino al Havre.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 58 á 60.—Cerdo, de 64 à 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 43 á 47.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160—Alpiste, de 48 á 49.—Habas, de 42 à 43.—Arvejones, de 40 à 42.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 18 en la noche. Vapor español Ciudad de Santander, de Glasgow en 5 dias en astre.

Dia 19. Vapor español Ibaizàbal, de Vigo en 50 horas con carga general.

Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general.

El mistico Tordo, de Isla Cristina con sardinas.

El falucho Caridad, de Bonanza con vinos.

SALIERON.

Dia 17. Vapor español Isla de Panay, con carga general para Barcelona y Manila.

Dia 19. Vapor español Càmara, con carga general para Algeciras, Màlaga y escalas.

Vapor español Ibaizábal, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor inglés Harkaway, en lastre para Huelva.

Vapor inglés Dale, con carga general y vinos para Leitte y escalas.

Fragata española de guerra à hélice Concepcion, de 20 cañones, con 556 tripulantes para la Habana

Barca francesa Louise Marie, con sal para San Pedro Miquelon.

Barca francesa Charles Gustave, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPOR ESPAÑOL «APOLO,»

DE LA MATRÍCULA DE CADIZ.

Este magnífico, sólido y veloz buque saldrá de dicho puerto el 22 de Abril, para los de Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Admite pasaje y carga para todos los puntos.

Informarà en aquella plaza su consignatario

D. Antonio Martinez de Pinillos,
Alameda, núm. 24.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIÉRNES 21.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	4 30 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.
SÁBADO 22.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 15 de la tarde.
00 de la idem.	00 de la idem.

PABELLON DE FIGURAS DE CERA,
situado en la plaza del Progreso.

El Museo estará abierto todos los dias hasta las diez de la noche.

Entrada general, 1 real.—Media idem 15 céntimos.

DISCURSO
sobre
LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES
DE XEREZ DE LA FRONTERA,
dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana
en Noviembre de 1863,
por
D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO,
socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.° de buena impresion.
SU PRECIO, **16** REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 á las 5'00 de la tarde.

En el Consejo de ministros presidido por el Rey se trató la cuestion del valle de Andorra y se considera arreglada.

Tambien en él se dijo que la conspiracion se consideraba desbaratada.

Khartum está completamente bloqueada.

Consolidado, 62'10.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 19 á las 7'00 de la noche.

La Gaceta publica el decreto organizando el registro de penados.

Se ha desistido en Francia de crear un recargo sobre los acoholes.

La causa de la conspiracion continúa sustanciándose.

Serrano ha expresado su marcado disgusto por la marcha de los acontecimientos.

—

Madrid 30 á las 7'30 de la noche.

El Consejo de ministros se ha ocupado tambien de las reformas económicas y de los presupuestos.

Ha dimitido el fiscal que entiende en la causa de la conspiracion, y ha sido nombrado el señor Tazari para sustituirle.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas.*

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle y Cía**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centígramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas** y **tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y **del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & Cía,
Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

TALONARIOS DE VALES
DE VARIOS TAMAÑOS.
LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚMERO 33.

Arrendamientos.

Desde San Juan en adelante se alquila sola ó por pisos, la casa Porvera, núm. 59.—Para informes, Corredera 37. 30—12

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoria grande que puede servir para establecimiento ó taller, y tambien para cuadra y cochera.—En la Corredera núm. 4 darán razon. 38

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la calle del Clavel esquina á la de Rui-Lopez, otra de 120 botas en la calle Cartuja, núm. 9.—En la casa de esta última darán razon. 22

Se arrienda desde ahora ó desde San Miguel próximo, una bodega en la calle de Colores con 66 botas de asiento, y servicio de patio, portal y pozo. Informes, calle Naranjas, núm. 1. 6—5

Desde el próximo dia de San Miguel se arrienda el rancho denominado LA RENDONA, de este término, compuesto de 350 aranzadas de tierra, con su buen caserio, almacenes, estancia, cuadra, horno y agua abundante.—Para más informes, en la calle Escuelas, núm. 3, de nueve á doce de la mañana. 10

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razon en la calle Barja, núm. 5. 30—30

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.—Darán razon en la calle del Porvenir, núm. 6. 19

Anuncios.

SE VENDEN:

La casa calle Escuelas, núm. 22, y un corralon en la calle Santo Domingo; tiene varias bodegas pequeñas, con bastantes comodidades, y un juego de bolos.—Darán razon en la calle Escuelas, núm. 22. 12

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño que lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesequillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento, por menos de lo que hoy gana; y se venden varios efectos de bodega y veinte cascos de vinagre con sus botas, que pueden verse en la dicha, de once á tres.

Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad.

Tambien se arrienda una accesoria de dicho café. 27

Aguas de Marmolejo.

Unico depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7, —Se expenden á los mismos precio. el Establecimiento. 17

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

SE NECESITAN

de 4 á 6.000 rs., prestando como garantía la hipoteca de una casa situada en esta poblacion.—En la imprenta de este periódico darán razon. 3

CAÑETE
DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

ZULLA

Se vende una haza de yerbas de 25 aranzadas, próxima á esta ciudad y pago que nombran de Maricuerda.—En el almacen de comestibles esquina de la plaza del Cármen, darán razon. 13

LOS CARRUAJES
DE ALQUILER
DE ANDRÉS COTE,

que estaban establecidos en la calle Medina, núm. 9, se han trasladado á la plaza de San Sebastian, número 9. 15—10

Vino superior
VALDEPEÑAS.

Despáchase en el Establecimiento plaza del Cármen, núm. 7, al precio de 2 1/2 rs. botella (sin casco) y 43 reales arroba. 5—s—3—1

IMPORTANTÍSIMO.

Se previene á todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos número 3 (accesorio), pase á redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, escepto los dias feriados.

El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo. 15—15

DESPACHO DE VINOS
EN LA BODEGA
JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ tambien viejo y de clase muy superior á los siguientes

PRECIOS

PALO CORTADO..—Una arroba.		**100 reales.**
Idem. —Una id. embotellado..		**140** »
PEDRO XIMENEZ.—Una arroba.		**160 reales.**
Idem. —Una id. embotellado..		**180** »

NOTAS.—Se admite la devolucion de botellas vacias, abonándose un real por cada una.

Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador.

No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.

HORAS DE DESPACHO.—De **8** de la mañana á **6** de la tarde.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y Cª, Paris

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las **Malas digestiones**,	los **Eructos de gas**,	los **Calambres de estómago**,
las **Náuseas**,	las **Gastritis**,	las **Hinchazones del estómago**,
la **Jaqueca**,	las **Gastralgias**	las **Enfermedades del hígado**.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,
y
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

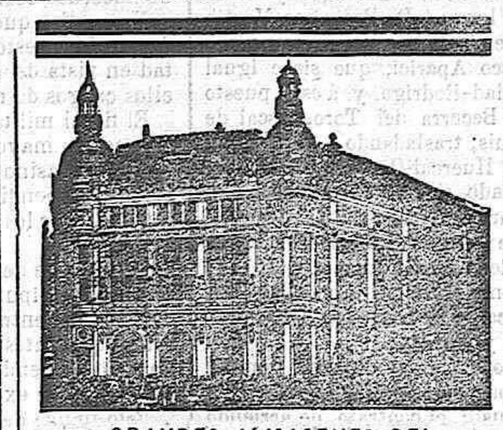

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
PARIS
Inauguracion
GENERAL Y DEFINITIVA
DE LOS NUEVOS ALMACENES

El **Catalogo general ilustrado,** *en español, encierra mas de 400 gravados y contiene la nomenclatura de todas las* **MODAS y NOVEDADES** *de la*

Estacion de Verano

Será enviado **gratis y franco** *á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franqueada dirigida á*

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Se envian igualmente **gratis** *las muestras de todos los tegidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.*

Se contesta en todas lenguas

TARJETAS DE VISITA
DESDE 8 REALES EN ADELANTE EL CIENTO.
Se hacen en la imprenta del «Guadalete,» calle Compás, núm. 2.

LITOGRAFÍA ALEMANA
DE JORGE MULLER
CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto *trabajos comerciales* como *artísticos*, con la perfeccion acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Utiles de escritorio.
FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernacion de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traido para este objeto máquinas del más nuevo sistema.
TALLER DE GRABADOS en *piedras finas* y *metales*: sellos rápidos, para lacre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.
TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes *monogramas*, para esto hay un gran surtido de *Note paper*, tanto inglés como aleman.
MÁQUINA ESPECIAL para la confeccion de *etiquetillas de relieve* y dobles colores.
SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duracion y buen gusto. *Novedades*: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dijes de reloj.
GRAN COLECCION de *Planos y Vistas de Cádiz* y de los pueblos de la provincia.
VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á **12 reales** una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar.	Rvn.	900
Id. hidráulica para capsular.	»	600
Aparato para limpiar botell.	»	200
Id. para marcar tapones incl. grabado..	»	120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

Máquinas para coser
sin rival en el mundo.
SINGER
19, ALGARVE, 19.

LA
Compañía Fabril Singer
ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

—LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de **SINGER**, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre **SINGER**, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas **SINGER** á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO
en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de
LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER.

ÚNICO
en esta poblacion que vende las MAQUINAS
SINGER,
19.—ALGARVE.—19,
JEREZ.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLÉ.

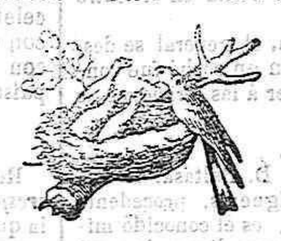

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lanceria, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION; mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 2.